



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Clover Formación, SL, a celebrar en Velilla de Ebro (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Clover Formación, SL.

Número de asistentes: 15.

Fechas: 28, 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022.

Horario: Todos los días de 8:45 a 13:45 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se impartirán en plaza de España, 1, CP 50760 en Velilla de Ebro (Zaragoza) y las horas prácticas se realizarán en carretera de Gelsa con calle Sisallar, s/n de la misma población.

Participantes: Dirigido para los alumnos del taller de empleo: Programa a tu medida.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Clover Formación, SL, a la dirección de correo upaaragon@upa.es. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 31 de octubre de 2022.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.



ANEXO 1. MODELO DE INSTANCIA CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS
FITOSANITARIOS NIVEL BÁSICO

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI O NIE

DIRECCIÓN

LOCALIDADCÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

TELÉFONO DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO

¿ES AGRICULTOR A TÍTULO PRINCIPAL? SI NO

FECHA EN ENTREGA DE LA INSTANCIA: